



OFICIO N° 66831
INC.: solicitud

lrg/fur
S.24°/372

VALPARAÍSO, 26 de abril de 2024

La Diputada señora CARLA MORALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los servicios contratados para la reparación de los daños causados por las catástrofes de junio y agosto de 2023, incluyendo tipos de servicios, montos, fechas de contratación, empresas proveedoras y comunas beneficiadas, con especial detención en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 70E342A56DD4B936



SOLICITUD DE OFICIO

DE: Sra. Carla Morales Maldonado

Diputada de la República.

PARA: Sra. Carolina Tohá Morales

Ministra del Interior y Seguridad Pública

Sr. Manuel Zacarías Monsalve Benavides

Subsecretario del Interior

MATERIA: Solicita información con relación al pago de servicios por reparación de daños por catástrofe ocurridas en los meses de junio y agosto de 2023.

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, normas que me habilitan para solicitar información, en virtud de las cuales, he requerido que se oficie a Ud. para que, informe a esta Cámara respecto a:

Me dirijo a usted para solicitar información y documentación relacionada con la contratación de servicios destinados a la reparación de los daños causados por las emergencias ocurridas en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Bio Bío durante los meses de junio y agosto de 2023.

Como es de su conocimiento, los servicios requeridos con ocasión de esta emergencia se debieron contratar con cargo el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en coordinación con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y las respectivas Delegaciones Presidenciales Regionales.



Sin embargo, he recibido información que indica que a la fecha no se han efectuado pagos a los proveedores de dichos servicios, lo que ha generado dificultades tanto para las empresas proveedoras como para los municipios afectados, puesto que figuran como los principales responsables de los incumplimientos de pago.

En tal sentido, ante la falta de pagos por parte del Ministerio del Interior, algunas municipalidades han tomado la iniciativa de realizar pagos con cargo del presupuesto municipal, considerando la urgencia, ya que la deuda mantenida podría repercutir en un deterioro del Patrimonio Municipal en caso de persistir el retraso en los pagos y dar lugar a eventuales demandas por parte de los proveedores afectados.

A modo de ejemplo y con la información recopilada, en la comuna de Paredones a la empresa Constructora Alcántara SpA se le adeudan alrededor de \$300 millones de pesos, por su parte en la comuna de San Fernando se adeudan a proveedores aproximadamente \$200 millones de pesos, sin considerar el debido reembolso a esta comuna, la cual ya ha efectuado pagos por un total de \$ 513 millones de pesos.

Por lo expuesto, solicito tenga bien informar y entregar antecedentes respecto de las siguientes solicitudes:

1. Informar de todos los servicios contratados para la reparación de daños causados por las catástrofes de junio y agosto de 2023, incluyendo tipos de servicios, montos, fechas de contratación, empresas proveedoras y comunas beneficiadas, con especial detención en la región de O'Higgins.
2. Informar el estado actual de los pagos realizados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Municipios a los proveedores de servicios contratados. Señalar cuáles pagos se encuentran pendientes y cuáles pagos han sido reembolsados a los Municipios, con especial detención en la región de O'Higgins.
3. Informar los motivos específicos por los cuales el Ministerio del Interior y Seguridad Pública aún no se han realizado los pagos correspondientes a los proveedores de servicios contratados y aún no se han reembolsado los pagos a los Municipios oportunos, con especial detención en la región de O'Higgins.



4. Informar si existe algún plan o cronograma establecido para la regularización de los pagos y reembolsos pendientes a los proveedores de servicios y Municipios correspondientes, con especial detención en la región de O'Higgins. En caso afirmativo, remitir una copia de dicho plan o cronograma.

Carla Morales Maldonado
Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLA MORALES M.

